



Consejo informal de Ministros de Agricultura de la UE, en Estrasburgo

Nota de prensa

El ministro Planas expresa la necesidad de incentivar la agricultura del carbono, en línea con el Pacto Verde

- Detalla que España ha incluido en su Plan Estratégico de la PAC las prácticas más adecuadas a sus necesidades, como el pastoreo extensivo, la agricultura de conservación o el mantenimiento de cubiertas vegetales
- El ministro señala que España cuenta con el registro de huella de carbono y considera esencial dotar de formación a los agricultores en este ámbito

07 de febrero de 2022. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha resaltado la necesidad de utilizar todos los recursos disponibles para incentivar la agricultura del carbono, tanto a través de la utilización de fondos públicos, como en el aprovechamiento de las oportunidades del sector privado, principalmente a través de la compensación voluntaria del carbono.

Luis Planas ha asistido hoy al Consejo informal de Ministros de Agricultura de la Unión Europea (UE), que se celebra hasta el 8 de febrero en Estrasburgo (Francia). En este encuentro se debatirá sobre el documento presentado por la presidencia francesa “Consolidar modelos agrícolas y forestales a favor del clima: la agricultura baja en carbono”, que reconoce el papel fundamental del sector de la tierra y la agricultura para alcanzar la neutralidad del carbono en el territorio comunitario la UE, en 2050.

Un compromiso asumido por el Gobierno y que ya se ha incorporado en la **arquitectura medioambiental** de su Plan Estratégico de la Política Agraria Común. Así, se han definido las prácticas más adecuadas a estas necesidades, como el pastoreo extensivo, la agricultura de conservación o el mantenimiento de cubiertas vegetales. Todas ellas contribuyen a aumentar la materia orgánica y la capacidad de sumidero de carbono en el suelo, evitan la erosión y la desertificación.





Planas ha apuntado la importancia de llevar a cabo una gestión racional de la fertilización. Por eso, el Plan Estratégico incluye una ambiciosa iniciativa legislativa para la nutrición sostenible de los suelos, que permita ajustar el uso de fertilizantes a las necesidades de cada parcela, con lo que se reducen las emisiones y aumentan las absorciones. De igual forma, el plan español recoge iniciativas regulatorias para las granjas, al objeto de reducir las emisiones de la ganadería.

Por otra parte, el ministro ha señalado que España cuenta con el **registro de huella de carbono**, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, que recoge los esfuerzos de las empresas y organizaciones españolas en el cálculo y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

En este contexto, ha considerado esencial dotar de formación y asesoramiento a los agricultores en relación con los diferentes aspectos de la agricultura de carbono y sobre lo que pueden hacer en sus explotaciones para contribuir a la descarbonización.

El ministro ha asegurado que España participará activamente en cualquier iniciativa que contribuya a incorporar, de manera definitiva, el sector agrícola a este reto apasionante e imprescindible de la descarbonización de la economía.